

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

En calidad de Comisario de PAT PRIMO ECUADOR COMERCIALIZADORA S.A y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento señores Accionistas el Informe de Comisario, luego de haber efectuado la revisión del Balance General y del Estado de Resultados por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015.

Los Estados Financieros antes indicados son de responsabilidad de la administración de la Compañía, siendo mi responsabilidad emitir una opinión en base a la revisión efectuada.

I. ANÁLISIS GLOBAL

ANÁLISIS MACROECONÓMICO DEL ECUADOR 2015

El 2016 arranca con el mismo dinamismo que terminó el 2015, lo cual hace prever un segundo año de estancamiento económico en el país, el Banco Central del Ecuador prevé que el año cerrará con un crecimiento del 0,4% y que el nuevo año terminaría con 1%. Organismos internacionales, como la CEPAL o el FMI, apuntan a tasas cercanas a cero, mientras que la banca internacional cree que habrá un decrecimiento entre 1,2 y 3,6%¹.

El Banco Mundial señala: *"El flojo crecimiento de los principales mercados emergentes afectará fuertemente el crecimiento mundial en 2016, pero la actividad económica tendrá un repunte moderado hasta alcanzar el 2,9 % (frente al 2,4 % registrado en 2015), a medida que las economías avanzadas cobren fuerza..."*² Los efectos secundarios derivados de los principales mercados emergentes limitarán el crecimiento de los países en desarrollo y pondrán en peligro los logros obtenidos en los esfuerzos en reducir la pobreza.

El diagnóstico para el 2016 es bastante parecido al del año pasado, con precios bajos del petróleo, apreciación del dólar y mayores tasas de interés internacionales. Bajo ese escenario, las prioridades del Gobierno para el nuevo año dejan ver un cambio en el modelo económico, con un sector público escaso de recursos y un sector privado con pocas ganas de invertir. El crecimiento de la economía nacional necesita de más dólares en circulación y no hay seguridad de que llegarán este año, al menos en las cantidades que se requieren. Por ahora, la estrategia para cubrir las necesidades fiscales se resumen en más endeudamiento, 

¹ El Comercio.com: <http://www.elcomercio.com/actualidad/economia-2016-fmi-cepal-ecuador.html>.

² Informe Perspectivas económicas mundiales 2016, publicado en enero por el Banco Mundial

uso de la liquidez interna para comprar bonos del Estado, entrega de activos estatales a cambio de recursos frescos y la reducción de subsidios³.

SECTOR REAL

La economía ecuatoriana presentó una desaceleración, el PIB en el tercer trimestre del año 2015, presentó un decrecimiento inter-anual de -0.8%; y una variación trimestral de -0.4% (frente al segundo trimestre de 2015).

Los inconvenientes para cubrir el financiamiento público, la falta de inversión privada y la caída del precio del petróleo que viene desde el segundo semestre de 2014, han propiciado una situación en la que es difícil mantener los niveles de crecimiento de años anteriores.

Esta situación ha llevado a que se dé un incremento del endeudamiento público; si bien éste sigue siendo sostenible comparado con otros países de la región. En base a la dinámica económica actual, que depende principalmente de la inversión pública, es fundamental acceder a fuentes de financiamiento que permitan cubrir las necesidades fiscales y el déficit proyectado entre 8.000 y 9.000 millones de dólares.

En cuanto al Producto Interno Bruto (PIB), según el Banco Central del Ecuador, tuvo una variación anual positiva de 3.8%, frente al 2014. La inflación acumulada de diciembre de 2015 se ubicó en 3,38%, porcentaje inferior al del período del año 2014 que fue de 3,67%.

El valor de la Canasta Básica se ubicó en 673,21 dólares en una familia constituida por 4 miembros con 1,6 perceptores de ingresos de una remuneración básica unificada. En la región Sierra fue de 691,37 dólares, en la Costa es 655,05 dólares, siendo Cuenca la ciudad más cara con una canasta básica de 704,70 dólares. El valor de la Canasta Vital en la Sierra es de 482,43 dólares, la de la Costa es de 488,05 dólares.

El 2015 cerró con un descenso en las importaciones. Las cifras oficiales emitidas por el Banco Central del Ecuador (BCE) dan cuenta de que de enero hasta noviembre del 2015, se compraron al exterior USD 4.301 millones menos en relación con el mismo periodo del 2014. Esto es, -19,7% en divisas y -8,1% en toneladas métricas, que sería el peor escenario de importaciones de los últimos cuatro años.

Según las cifras del Banco Central (BCE), las exportaciones no petroleras bajaron 5,8% en relación con el 2014. Y en total (incluyendo las petroleras) la disminución marca el 28,8%. 

³ El Comercio.com: <http://www.elcomercio.com/actualidad/economia-2016-fmi-cepal-ecuador.html>.

Pero, según representantes del sector, la caída podría ser mayor hasta el término del año, debido en algunos casos al encarecimiento del dólar, la caída de commodities (materias primas) y el incremento de los costos de producción, así mismo se proyecta que las ventas de productos no tradicionales podrían caer hasta el 11%.

En conclusión, el año 2015 se vio afectado por la permanente caída del precio del petróleo y en algunos casos al encarecimiento del dólar, la caída de commodities (materias primas) y el incremento de los costos de producción, así como una caída en las ventas de productos no tradicionales.

INFLACIÓN

La inflación anual de diciembre de 2015 se ubicó en 3.38%. Por divisiones de consumo, en 10 agrupaciones se registró inflación, siendo el mayor porcentaje el de Bebidas Alcohólicas, tabaco y estupefacientes. En las Comunicaciones y en Prendas de Vestir y Calzado se registró deflación.

A partir de 2007 la variación anual del índice de precios al productor nacional (IPP) muestra una tendencia a la baja hasta volverse negativa en diciembre de 2015 (-0.68%). El comportamiento general de la inflación depende de ciertos productos de las secciones de Alimenticios, Bebidas, Tabaco y Textiles; y de la sección de Agricultura, Silvicultura y Pesca, las que en su conjunto aportan cerca del 50% a la canasta del IPP.

En diciembre de 2015, el Ciclo del Índice de Confianza Empresarial (ICE) se encontró 8.6% por debajo del crecimiento promedio de corto plazo.

II. ADMINISTRACIÓN

Los Administradores de la compañía durante el período económico 2015 han cumplido con lo establecido en las normas legales y estatutarias vigentes, así como con las disposiciones aprobadas en las Juntas de Accionistas de la Compañía.

Los Libros Sociales de Acciones, Libros Talonarios de los Títulos de Acciones, las Actas de Juntas General y el Expediente de Actas de Juntas de Accionistas, así como todos los Libros de Contabilidad se encuentran actualizados y custodiados como lo determinan las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías. De igual manera puedo indicar que las cifras presentadas en los estados financieros mantienen correspondencia con el libro mayor y auxiliares de la contabilidad, las transacciones han sido registradas de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y por disposiciones de orden tributario emitidas por el

Servicio de Rentas Internas. De igual manera certifico que la compañía mantiene sus estados financieros en Normas Internacionales de Información Financiera.

Es importante señalar que al 31 de diciembre de 2015, la compañía se encuentra omisa en la entrega de información de los accionistas del exterior por los años 2013, 2014 y 2015 ante la Superintendencia de Compañías. Se recomienda a la Administración de Pat Primo cumplir con lo señalado por la entidad de control de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, se advierte a la compañía que podrían presentarse problemas que oscilan entre multas y liquidación anticipada de la compañía si no cumplen estas disposiciones.

Los procedimientos de control interno financieros adoptados por la Empresa son adecuados y sus transacciones han sido efectuadas para permitir la preparación de información financiera razonable y confiable; sin embargo, debo advertir que la información financiera no ha sido revisada por los Auditores Externos de la Compañía ya que a la fecha no cuentan con el análisis de estados financieros auditados.

Por las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno es posible la existencia de errores no detectados, por lo que es necesario que dicho sistema sea periódicamente evaluado y actualizado para reducir el riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o grado de cumplimiento de los mismos.

III. ASPECTOS CONTABLES

Los Estados Financieros presentados junto a sus anexos y auxiliares han sido preparados en dólares americanos y demuestran la veracidad de la información y reflejan la verdadera posición financiera así como sus resultados son los manifestados en los respectivos Balances del ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre de dos mil quince.

Los estados financieros son el reflejo de la contabilidad que la Compañía ha implementado y tienen los respaldos adecuados y suficientes.

En sus Estados Financieros han aplicado las normas, leyes y procedimientos relacionados con movimientos y transferencias de activos, pasivos y patrimonio, reconocimiento de ingresos, gastos, provisiones, depreciaciones.

Al 31 de diciembre de 2015 los valores por pagar correspondientes al Impuesto al Valor Agregado, Retenciones del IVA, y Retención en la Fuente del mes de diciembre de 2015 fueron cancelados en enero de 2016. 

Al 31 de Diciembre del 2015 la compañía mantiene pérdidas acumuladas por USD 1.785.476 y presenta una pérdida del ejercicio por USD 2.804.595, por lo que se encuentra inmersa en causal de insolvencia técnica al superar las pérdidas el 50% del capital y total de las reservas.

Se recomienda a los accionistas tomar medidas correctivas para superar la causal de insolvencia, de no hacerlo la compañía iniciará un proceso de liquidación y disolución anticipada.

Se observa que la Reserva Legal no ha sido apropiada como resultado de las utilidades generadas en ejercicios anteriores; la reserva legal aún no alcanza el 50% del capital suscrito tal como determina la normativa legal. Para el presente año, no aplica la apropiación debido a que la compañía refleja pérdidas al 31 de diciembre de 2015.

La compañía mantiene vigente un préstamo con el Banco de Occidente de Colombia por USD 6.000.000 más los respectivos intereses.

IV. OPINIÓN E INTERPRETACIÓN FINANCIERA

La pérdida del ejercicio asciende a USD 2.804.595,41, el impuesto a la renta generado fue menor que el anticipo determinado, por lo tanto el anticipo se convierte en impuesto definitivo por un valor de USD 302.165, las retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal ascienden a USD 271.948 y el Crédito Tributario generado por Impuesto a la Salida de Divisas es de USD 54.332.

El análisis realizado como Comisario se efectuó de conformidad con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, incluye un examen sobre las confirmaciones de las cantidades y revelaciones que presentan los Estados Financieros, se evaluó la aplicación de los Principios de Contabilidad observados, por lo que considero que el análisis provee una base razonable para expresar una opinión sobre los Estados Financieros de PAT PRIMO ECUADOR COMERCIALIZADORA S.A. por el período terminado al 31 de diciembre de 2015 que demuestran su verdadera posición financiera por lo que se recomienda la aprobación de los mismos por parte de los señores Accionistas y pueden servir de base para el inicio del siguiente Ejercicio Económico.

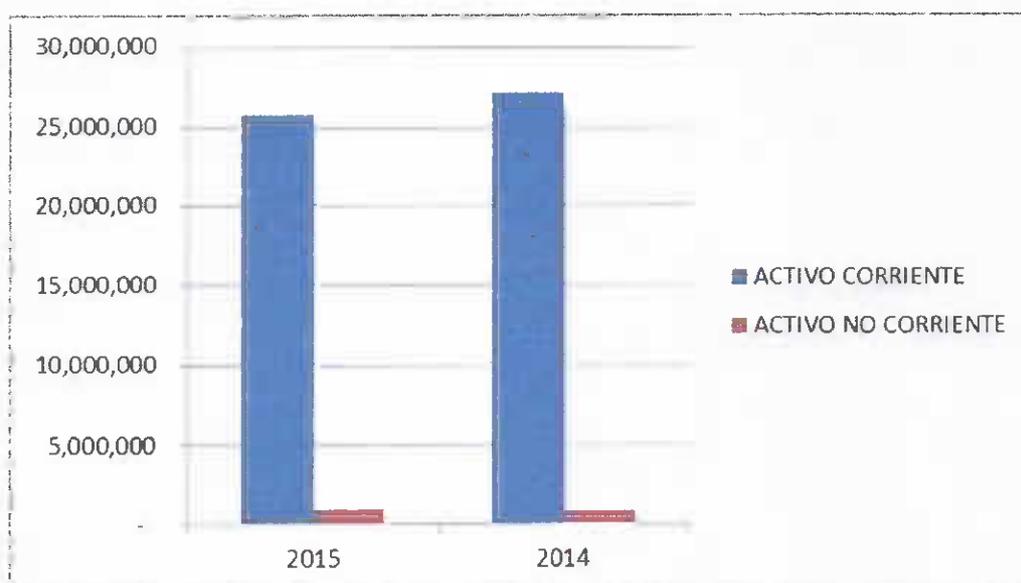
Es importante acotar que a la fecha de elaboración del presente informe no contamos con balances auditados debido a que la compañía aún no cuenta con el informe de auditoría externa.

Se recomienda superar la causal de insolvencia técnica y mejorar los márgenes de rentabilidad de la compañía así como cumplir los plazos establecidos para presentar la información sobre todo del accionista del exterior, ante la Superintendencia de Compañías.

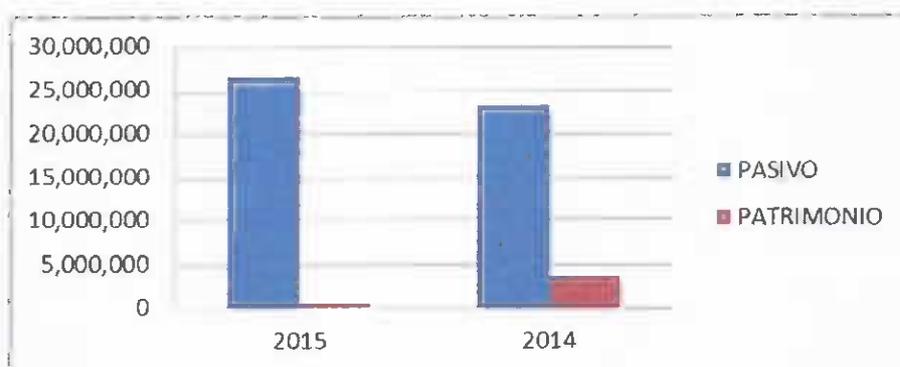
En un breve análisis financiero podemos indicar sobre los resultados obtenidos:

1. Activo

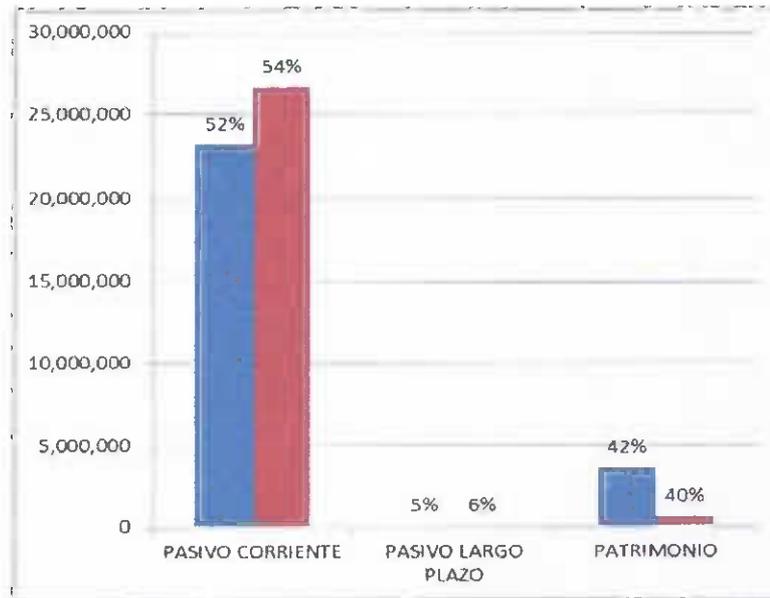
De la comparación realizada del activo total de la compañía de los ejercicios económicos 2015 y 2014, podemos observar que casi el 100% de la composición del activo se basa en el Activo Corriente que mantiene una variación similar respecto al año anterior con apenas una variación negativa del 1%. La incidencia porcentual de los componentes del activo es 97% activo corriente, 3% activo no corriente lo que se puede claramente observar en el siguiente cuadro:



2. Pasivo y Patrimonio



3



Pasivo: Una vez analizado el pasivo de la compañía podemos concluir que el mismo incrementó en USD 3.462.562 comparado con el ejercicio fiscal 2014. El pasivo se encuentra conformado de la siguiente manera:

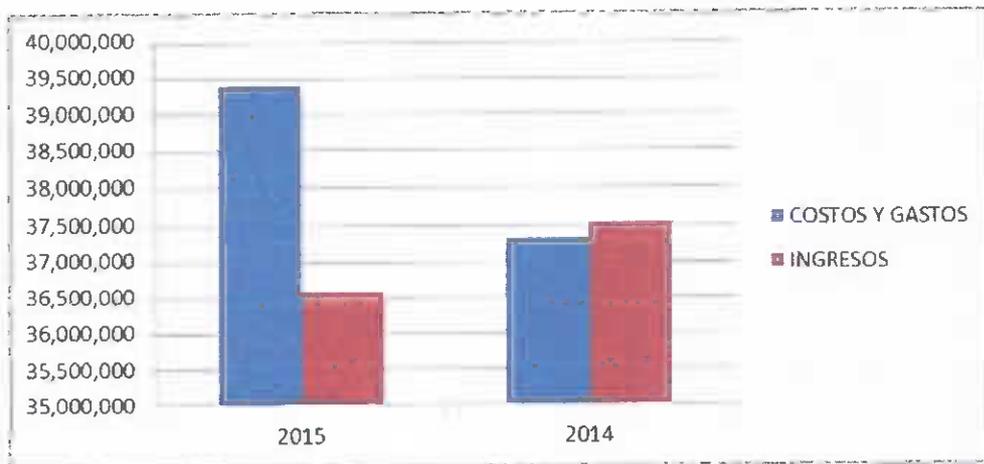
- a. Pasivo Corriente en relación con el ejercicio fiscal 2014, existe un incremento de USD 3.462.562 en valores reales directos de pasivo corriente; el pasivo corriente constituye el 100% del pasivo total.
- b. Pasivo Largo plazo no existe pasivo a largo plazo durante el período 2015.

Patrimonio

El patrimonio disminuyó considerablemente respecto al año 2014 en USD 3.010.333 la diferencia respecto al ejercicio 2014 radica en una abrupta pérdida de USD 2.804.695.

La relación pasivo / patrimonio está compuesta de 98% por el pasivo y 2% patrimonio lo que significa que no es equilibrada. Los accionistas deben considerar cubrir las pérdidas acumuladas, superar la causal de insolvencia técnica, mejorar los márgenes de rentabilidad, mejorar las políticas de la compañía y puesta en marcha.

3. **Estado de Resultados:** De la revisión realizada del Estado de Resultados de la compañía se puede determinar que los costos y gastos comparados con el total de ingreso corresponden a un 108%, porcentaje que incrementa al compararlo con el ejercicio fiscal 2014, ello significa que los costos y gastos son elevados por lo que en relación al ingreso total dejan un margen negativo. *B*

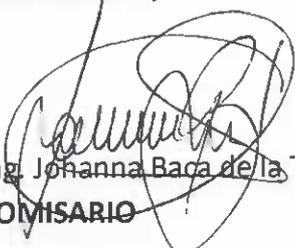


Finalmente considero oportuno señalar que las restricciones de ciertas importaciones podrían afectar el margen operativo de las compañías cuyo principal objetivo es la importación de bienes, este tipo de medidas gubernamentales se han incrementado en cada período por lo que consideramos viable prever medidas de acción en caso de que lleguen a ser más restrictivas. Adicional a lo expuesto, el cambio de matriz productiva propuesto por el Estado busca fortalecer el consumo interno y la producción nacional; la compañía en este aspecto se ve en desventaja y asume un gran riesgo debido a que sus operaciones vinculadas a su objeto social depende de la importación de telas y prendas de vestir; en ningún caso se realiza producción local.

Para la elaboración del presente informe, tuve la presentación de los Estados Financieros no auditados y la colaboración del personal administrativo y financiero de la compañía por lo que expreso mi agradecimiento, así como a ustedes señores Accionistas por la confianza en mí depositada.

Quito, 20 de Abril de 2016

Atentamente,


 Ing. Johanna Baca de la Torre
COMISARIO